

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

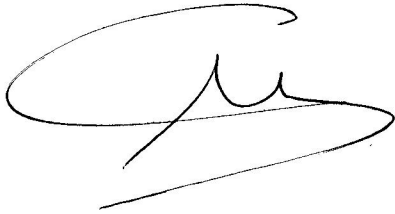
Dña. **Marta GONZALEZ VAZQUEZ**, Diputada por la Coruña y Dña. **Milagros MARCOS ORTEGA**, Diputada por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Desde principio de año, en algunas regiones, la ausencia de lluvias ha condicionado la campaña de algunas producciones agrícolas, mientras que, en otras zonas, las precipitaciones persistentes unido una ola de frío ártico han ocasionado daños en numerosos cultivos e importantes mermas de producción en agricultura.

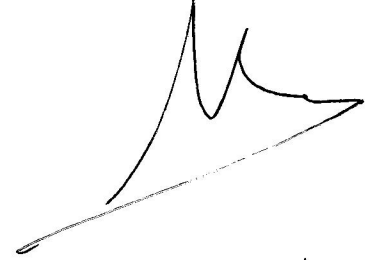
Algunas organizaciones agrarias señalan, como más afectadas especialmente por el frío, las producciones de almendras, las frutas de hueso y el caqui, así como cítricos, hortalizas y sectores ganaderos como la apicultura.

- ¿Se van a agilizar los trámites de seguro agrario, especialmente los de peritación, por los daños en agricultura por las lluvias y las heladas primaverales a fin de pagar las oportunas indemnizaciones a la mayor brevedad posible? ¿los pagos se realizarán antes del verano?
- ¿Qué medidas tiene previsto el gobierno para que los productores puedan afrontar el problema de liquidez a corto plazo?
- ¿Qué medidas tiene previsto aplicar el gobierno para ampliar la cobertura del seguro y reducir la prima de seguro por los daños por heladas para cubrir una mayor superficie siniestrada?

Madrid, 18 de abril de 2022



Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:  
LAS DIPUTADAS

